

Sección

Latinoamericana

- Planes para coordinar la ayuda europea
- Más fondos de EUA para la ALPRO
- Cuba propone indemnizar a la Shell por los bienes expropiados
- Establecimiento de la Unión Monetaria Centroamericana
- Reforma tributaria en Chile
- Expansión de la economía venezolana en 1963
- Reforma del sistema cambiario en Brasil
- Informe del FMI sobre la situación económica de Uruguay

LATINOAMERICA

Planes para Coordinar la Ayuda Europea

LA prensa financiera internacional informó a mediados de febrero ppdo. que Francia y Alemania Occidental convinieron en cooperar en el campo de la ayuda a Iberoamérica, tanto económica, como técnica y cultural. Los dos países compartirían los gastos, intercambiarían información y coordinarían sus programas de inversiones. El acuerdo no prevé la constitución de un organismo conjunto.

Los miembros de la Misión Parlamentaria Europea que recorrieran recientemente algunos países latinoamericanos declararon —marzo 2— que la ayuda de la Comunidad Europea a los países latinoamericanos será indudablemente más efectiva que el aporte de naciones que, como Francia, están dispuestas también a ofrecer su colaboración en el desarrollo de este Continente; explicaron la función del Parlamento Europeo y anunciaron el próximo establecimiento de una Comisión Mixta en un país latinoamericano formada por representantes iberoamericanos y europeos, que estudiará y coordinará las relaciones del mercado europeo con los países de América Latina.

En la conferencia económica organizada por el Consejo Hispano y Luso-brasileño de Gran Bretaña y por el Comité británico de Exportaciones al Hemisferio Occidental, el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo exhortó —marzo 10— a los financieros británicos a invertir sus capitales en América Latina, manifestó la necesidad de establecer un Fondo

Europeo de Inversiones para el Desarrollo de Latinoamérica que podría ser administrado por el propio BID y solicitó el apoyo de los capitalistas ingleses para lograr el levantamiento de las restricciones que la mayor parte de las naciones imponen en cuanto a colocación de préstamos latinoamericanos en sus mercados. Como un medio para superar la debilidad de las economías latinoamericanas, propuso vigorizar la ayuda multilateral e incrementar las inversiones privadas en los países de nuestra región. La inversión privada es vital para América Latina —recalcó el presidente del BID— particularmente la inversión europea evaluada actualmente en Dls. 80 millones por año o sea 22% del total. Sir George Bolton, presidente del Banco de Londres y Sudamérica abogó —marzo 11— por una política comercial y económica con Latinoamérica sin condiciones políticas, agregando que, la industria británica, con la ayuda efectiva del gobierno, debe hacer todo lo posible para promover la industrialización de los amigos tradicionales de la Gran Bretaña.

La Comisión de Comercialización y Comercio de la Conferencia a que nos referimos instó a los capitales británicos a operaciones conjuntas con capital iberoamericano a fin de establecer plantas locales de armado donde se necesiten. También recomendó flexibilidad de enfoque hacia las operaciones comerciales en Iberoamérica, más expertos asesores británicos en la región, un servicio más eficiente de mantenimiento para la maquinaria británica vendida y un mayor uso del Banco Interamericano de Desarrollo, del Banco Centroamericano y de las instituciones de crédito apoyadas por EUA. Por último, el Comité Europeo de Cooperación con Iberoamérica, participante en la reunión, se pronunció por mayores inversiones y créditos privados a largo plazo en la región, un aflujo continuado en el actual nivel de ayuda estatal, y más ayuda técnica.

Más Fondos de EUA para la Alpro

EL presidente del Banco Interamericano de Desarrollo suscribió con el gobierno de EUA un convenio que formaliza el aumento de Dls. 131 millones

en los recursos del Fondo Fiduciario para el Progreso Social que administra el BID. Al mismo tiempo, el gobierno de EUA suscribió otro convenio por Dls. 4 millones con la OEA para ayuda técnica a los países latinoamericanos en cuestiones relativas a la planificación del desarrollo, promoción de exportaciones, de reformas tributarias y agrarias, administración pública, viviendas, educación y salubridad.

En una entrevista de prensa, el presidente de EUA reiteró —marzo 7— que el compromiso de la Alianza para el Progreso es absoluto para su país y anunció que los embajadores estadounidenses ante las repúblicas latinoamericanas se reunirán con los directores del programa de ayuda al exterior en Washington, posiblemente en la misma fecha de instalación del nuevo Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) que tendrá lugar en la sede de la OEA y donde el Primer Mandatario norteamericano pronunciará un discurso. Textualmente, el Presidente Johnson dijo: "he aceptado la invitación para pronunciar un discurso ante el nuevo Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso. En esos mismos días espero reunirme con todos los embajadores de los Estados Unidos ante las naciones latinoamericanas y los dirigentes de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) para esos mismos países, aquí en Washington, para una conferencia de tres días. El compromiso de la Alianza para el Progreso es absoluto y ese programa también goza de fuerte apoyo en el Congreso. Con nuestros embajadores y los directores de la AID estaremos trabajando para fortalecer nuestros esfuerzos en este campo".

La Agencia norteamericana para el Desarrollo Internacional (AID) publicó las cifras correspondientes a la ayuda exterior que prestará durante 1964, de donde se desprende que la parte de esa ayuda correspondiente a América Latina, y que se otorga dentro del marco de la Alianza para el Progreso, será aproximadamente igual a la recibida durante el año fiscal que terminó el 30 de junio último, o sea Dls. 690.7 millones. Para el ejercicio actual se estima la ayuda de la AID entre Dls. 665.7 y 717.7 millones. La AID no ha facilitado la relación de adjudicaciones por países; tampoco incluye en los datos

Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifiesta.

publicados el monto de la ayuda militar que el Congreso de EUA ha cercenado considerablemente, ni tampoco los renglones destinados al Cuerpo de Paz o a las donaciones de sobrantes de productos alimenticios.

Que se Estimule la Inversión de EUA

EN una reunión del Club de Economistas de Nueva York celebrada el 4 de marzo en esa ciudad, J. Peter Grace, presidente de la W. R. Grace & Co. y miembro relevante del Comité de Comercio de la Alianza para el Progreso, sugirió que se pongan en vigor medidas de estímulo para alentar las inversiones de capital norteamericano en América Latina, pese a las adversas condiciones prevalecientes a ese respecto actualmente en varios de los países de la región, Grace señaló que EUA no estaba aportando al desarrollo de América Latina una cantidad que se aproximara siquiera a los Dls. 1,100 millones anuales que originalmente se había comprometido a aportar, conforme al programa de la Alpro. La afluencia de capital privado está lejos de alcanzar el nivel de Dls. 300 millones anuales que se calcula necesario para financiar la expansión del sector industrial latinoamericano, y lo que es más —hizo notar Grace— Estados Unidos incurrió, en realidad, el año pasado en un déficit de Dls. 338 millones en relación con ese compromiso, pues se registró una transferencia neta de fondos de capital de América Latina a EUA, por Dls. 38 millones. Explicando el fenómeno anterior, indicó que la tasa de utilidades de las inversiones norteamericanas en América Latina montaba, de acuerdo con las más recientes estimaciones, a 3,6% aproximadamente, una vez considerado el efecto de la devaluación monetaria. lo que supone una tasa notablemente inferior a la media para inversiones comparables en los propios Estados Unidos. En vista de los mayores riesgos y las menores utilidades que involucra actualmente la inversión de capital en Latinoamérica, Grace hizo un llamamiento al gobierno de su país para que considere seriamente la adopción de las medidas siguientes: 1. La inmediata aprobación del crédito fiscal por un 30% como estímulo para los inversionistas norteamericanos en Latinoamérica, crédito recomendado hace más de un año por el Comité de Comercio de la Alianza para el Progreso. 2. El otorgamiento de concesiones comerciales para los productos manufacturados y las materias primas de exportación de los países latinoamericanos, y la creación de dispositivos que defiendan a estas naciones contra la violenta fluctuación de precios de sus productos básicos de exportación. 3. La adopción de medidas positivas tendientes a cumplir con el compromiso de la aportación de Dls. 1,100 millones anuales al financiamiento del desarrollo de la región, y la canalización de una buena parte de estos fondos hacia las organizaciones privadas que en toda la América Latina luchan contra el comunismo. Refiriéndose al problema de la balanza de pagos en relación con estas inversiones, Grace hizo notar que la ayuda exterior de EUA en los últimos años había representado más o menos el 0,6% del producto nacional bruto de ese país, en tanto que el porcentaje correspondiente era del 1,4% en el caso de Francia.

CARIBOAMERICA

Cuba

Continúa el Comercio con Gran Bretaña, España, y Japón

EL 18 de febrero el Departamento de Estado de EUA anunció la suspensión de la ayuda económica y militar proporcionada por ese país a Gran Bretaña, Francia y Yugoslavia, en virtud de que dichas naciones no habían tomado medidas para impedir que sus barcos y aeronaves participaran en el comercio con Cuba. Al mismo tiempo, la ayuda a España y Marruecos quedó congelada a su nivel en ese momento hasta averiguarse las providencias que hubiesen adoptado en el mismo sentido.

Venezuela, por su parte, advirtió a fines de febrero que boicotearía el comercio de aquellas naciones que continuasen comerciando con Cuba, lo que al parecer provocó en Francia y Gran Bretaña la reiteración de la libertad de los empresarios de esos países para comerciar con aquella a condición de no violar las prohibiciones sobre artículos estratégicos.

El gobierno de Cuba firmó un nuevo contrato con la empresa inglesa Leyland Motor Corp., para la compra de otros 50 autobuses de servicio interurbano, que serán entregados en septiembre de 1964, diseñados especialmente para Cuba de acuerdo con las características y condiciones climáticas del país y con las especificaciones cubanas. El gerente de exportaciones de la Leyland Motor Corp. declaró —marzo 2— que en reciprocidad, Gran Bretaña aumentará este año sus adquisiciones de tabaco y azúcar cubanos. También se informó que Inglaterra venderá equipo para construcción de carreteras, y que funcionarios cubanos están negociando ya en Londres la compra de aplanadoras y maquinaria para remover la tierra por valor de Dls. 1.4 millones. Por otra parte, la Empresa Nacional de Autotransportes, entidad estatal española, anunció el 2 de febrero haber vendido a Cuba 150 vehículos marca "Pegaso" —de los cuales 24 fueron embarcados ya— de 10 y 12 toneladas, de acuerdo con el contrato firmado al efecto en diciembre de 1963. Sin embargo, el Departamento de Estado de EUA afirmó —marzo 4— que España ha tomado medidas apropiadas para evitar que sus barcos y aviones transporten mercancías a Cuba o de ese país a otros, agregando que continuará la ayuda estadounidense a España.

Un portavoz del Ministerio del Exterior del Japón declaró a su vez que su país no interrumpiría el comercio con Cuba y los países socialistas. La prensa japonesa comentó que el comercio de Japón con esos países continúa aumentando, precisando que las cifras correspondientes a su volumen se incrementaron 14% en 1963 respecto de 1962.

Por último, la prensa financiera informó que la empresa Canadian Industries Limited ha vendido fertilizantes químicos a Cuba por valor de Dls. 250 mil. Cuba está tratando de comprar 100 mil toneladas de fertilizantes químicos en Canadá.

Indemnizaciones a la Shell por los Bienes Expropiados

EN el mes de enero último, el Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro, hizo saber por conducto de la embajada cubana en Londres que su gobierno estaba dispuesto a entablar negociaciones con la compañía petrolera anglo-holandesa Shell Oil Co., a fin de determinar el monto y forma de pago de una indemnización por los bienes y equipo de su refinería de La Habana, que le fue expropiada cuando su dirección se negó a refinar petróleo procedente de la Unión Soviética. A mediados de 1961 se calculó en 10 millones de libras esterlinas, aproximadamente, el valor de la refinería.

La Shell no había hecho comentarios a la propuesta del Primer Ministro de Cuba, y se especulaba incluso sobre la probabilidad de que no aceptase iniciar las conversaciones hasta tanto hubiera conferenciado con las grandes empresas petroleras norteamericanas cuyos bienes fueron expropiados también por el gobierno cubano, para hacer frente común con ellas. Sin embargo, según parece la Shell Oil Co. confirmó el 26 de febrero la iniciación de las gestiones por el gobierno cubano, y se comentó que la compañía había decidido proseguir la negociación.

Poco después, el 3 de marzo, el Primer Ministro Fidel Castro declaró en La Habana que estaba dispuesto a indemnizar a aquellos países cuyas propiedades en Cuba habían sido nacionalizadas, siempre y cuando esas naciones observaran "una política comercial correcta" en relación con Cuba. "Estamos en disposición de comerciar con los países europeos —afirmó— y tenemos reservas bastantes para pagar de inmediato". "Inglaterra está aplicando una política comercial correcta con respecto a Cuba —continuó— y esa es la razón por la que deseamos pagar compensaciones por la nacionalización de sus propiedades, tales como las de la Shell". Concluyó diciendo: "Pero desafortunadamente no podemos actuar de igual manera en relación con Estados Unidos, porque se trata de un país que no sigue una política comercial amistosa para con nosotros".

Aumenta la Producción Minera

LA producción minera de Cuba, descontando la de los yacimientos de níquel y cobalto, alcanzará en 1964 un valor superior en un 25% a la de 1963. La producción de cobre y manganeso deberá ascender a Dls. 9,6 millones, contra Dls. 7,7 millones en 1963. Se proyecta lograr este aumento sobre la base del mejoramiento de los procesos de extracción. Si se considera a 1961 como igual a 100 las estadísticas muestran que la producción minera de 1962 fue mayor en un 48% y la de 1963 en un 66%. Sin embargo, el resultado del año pasado representó sólo el 65% de la meta de producción planeada. En ese aspecto debe considerarse que la mina principal —con el 40% del total de capacidad— estuvo paralizada cerca de mes y medio, y la segunda por su importancia también debió interrumpir sus labores en dos ocasiones a causa de inundaciones producidas por las intensas lluvias. Del grupo de minerales metálicos con mercado exterior se proyecta elevar a 107 mil toneladas la producción de manganeso, a 60 mil la de cromo refractario

—de las que se podrán exportar 52 mil toneladas directamente y sin procesamiento— y a 28 mil toneladas la producción de cobre. También se proyecta la construcción de una planta con capacidad para producir 200 toneladas diarias de cromo.

Progresan el Desarrollo Industrial

EL Ministerio de Industrias informó que la producción industrial de Cuba en 1963, descontando la azucarera, fue superior en 6% a la de 1962, agregando que los resultados habían sido satisfactorios por lo que se refiere a las pequeñas fábricas pero que no lo fueron del todo en cuanto a las fábricas mayores. Las fábricas grandes, incluyendo los molinos azucareros, aportan el 78% de la producción total del país, aunque solamente representan una quinta parte de las 2.400 unidades industriales existentes en la isla. El proceso de racionalización del trabajo ya ha logrado estimables adelantos en 2 sectores de la producción: las fábricas que elaboran artículos derivados del cuero y las textiles. Sin embargo, la industria cubana en general afronta problemas con el abastecimiento de materias primas importadas, dificultades que son mayores en aquellas ramas de la producción que dependen en alto grado de la fuente exterior. En 1963 se puso en marcha un Plan de Abastecimientos por valor de 230 millones de pesos, lo que representa una 6a. o 7a. parte de la producción global del país, pero sólo fue cumplido en un 70%. El único renglón de los abastecimientos importados que ha registrado un exacto cumplimiento ha sido el del petróleo, con lo que existe un elemento básico cuya elaboración ya está garantizada. Sin embargo, hay necesidad de planificar mejor los abastecimientos para evitar los altibajos en la producción que actualmente afectan a la mayoría de las industrias.

No obstante, la industrialización avanza. Se informó de la construcción —en la zona norte de la provincia de Oriente— de una planta productora de níquel en un proyecto conjunto cubano-soviético. Se está construyendo además un combinado textil —Alquitex— que representa una inversión de 28.9 millones de pesos. Una instalación industrial más lo es la fábrica de limas ubicada en el municipio de Guantánamo que producirá 400 mil unidades durante 1964.

CENTROAMERICA

Establecimiento de la Unión Monetaria Centroamericana

EL 25 de febrero último, los representantes de los bancos centrales de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, reunidos en San Salvador, suscribieron un acuerdo para el establecimiento de la Unión Monetaria Centroamericana. El objeto de dicho instrumento es promover la coordinación y armonización de las políticas monetarias, cambiarias y crediticias de los países centroamericanos, y crear progresivamente las bases de la Unión Monetaria Centroamericana. Por medio de intercambios de información, investigaciones técnicas, consultas y estudios se alcanzarán las metas de la integración monetaria a que se quiere llegar con este acuerdo, y

se expresa en el mismo que, con base en los progresos que se vayan logrando, se determinará la oportunidad de formular y proponer los convenios necesarios para la creación de los mecanismos adecuados, hasta lograr la constitución y funcionamiento de la Unión Monetaria Centroamericana. La ejecución del acuerdo comentado compete al Sistema de Bancos Centrales Centroamericanos, dotado al efecto de los siguientes órganos: el Consejo Monetario Centroamericano, los comités de consulta o de acción y la Secretaría Ejecutiva. Corresponderá al Consejo, entre otras atribuciones, la de proponer los proyectos de convenios que sea necesario suscribir a nivel gubernamental para crear la Unión Monetaria Centroamericana. Se designarán, cuando menos, cuatro comités: de Política Monetaria, de Política Cambiaria y Compensación, de Operaciones Financieras y de Estudios Jurídicos. En ellos participará cada uno de los bancos centrales. El acuerdo de referencia entrará en vigor ocho días después de la fecha en que se comunique la tercera ratificación, y solamente tendrá efecto para los bancos centrales que lo hayan ratificado. El Comité de Política Cambiaria y Compensación tendrá el carácter de cuerpo consultivo en su especialidad y, después de la ratificación del acuerdo por los cinco bancos centrales centroamericanos, responderá de la ejecución del Convenio de la Cámara de Compensación Centroamericana, lo mismo que de cualesquiera otros convenios de compensación o de créditos que se celebren con países situados fuera de Centroamérica.

Costa Rica

Balanza de Pagos Favorable en 1963

EL Banco Central de Costa Rica estima preliminarmente en Dls. 2.9 millones el saldo favorable de la balanza de pagos en 1963, señalando que los ingresos derivados de las transacciones internacionales sumaron Dls. 181.5 millones (superando en 91% a los del año precedente); los egresos llegaron a Dls. 178.6 millones (excediendo en 10.8% a los del año anterior), el aumento de las reservas monetarias internacionales oficiales fue de Dls. 2.9 millones (inferior al de Dls. 5.1 millones obtenido en 1962). El comportamiento de los pagos internacionales de Costa Rica en 1963 fue muy satisfactorio, ya que por 2o. año consecutivo se obtiene un superávit, después de invertirse en 1962 la tendencia deficitaria que caracterizó al sector externo de la economía costarricense durante el lapso 1959-1961, cuando se registraron saldos negativos de Dls. 5.8, 2.6 y 4.6 millones respectivamente. La balanza comercial arrojó un déficit de Dls. 12.9 millones en 1962, producto de exportaciones por Dls. 99.6 millones e importaciones por Dls. 112.5 millones. Como el rubro de servicios arrojó también déficit, la balanza de transacciones en cuenta corriente dio como resultado un déficit de Dls. 24 millones. Las entradas de capitales sumaron Dls. 56.5 millones y, dado que los egresos por este concepto llegaron a sólo Dls. 29.6 millones, hubo un superávit en cuenta de capital por Dls. 26.9 millones, suficiente para compensar con exceso el déficit en cuenta corriente.

Guatemala

Construcción del Dique de la Hidroeléctrica Los Esclavos

LA compañía canadiense MacNamara Limited construirá el principal dique de la Planta Hidroeléctrica Los Esclavos, situada a 50 kilómetros al oriente de Guatemala. Esta construcción costará Dls. 1.1 millones.

AMERICA ANDINA

Bolivia

Cargo de Agresión Económica Norteamericana

EL presidente del Consejo Internacional del Estaño dijo —marzo 10— que EUA anunciará en breve su plan para vender en el mercado mundial 5 mil toneladas de sus reservas de ese metal. Dicho plan se aplicará en 12 meses a partir del 16 de marzo; será simple y flexible, fijando una meta para las ventas en el año, sin ningún tope semanal en cuanto a la liberación de cantidades de estaño.

El Consejo Internacional del Estaño, por voz de su presidente, indicó que anteriormente había intercambiado criterios con los representantes norteamericanos con relación a los aspectos de los plazos cortos y largos del programa para disponer de las reservas de EUA y también informó que solicitará en la primavera de 1965 una conferencia de las Naciones Unidas sobre el estaño a fin de redactar un 3er. acuerdo internacional, pues el pacto en vigor vence en 1966.

Por su parte, el Departamento de Estado confirmó —marzo 12— que EUA de acuerdo con el Consejo Internacional del Estaño, elaboró un programa para la liquidación de la totalidad de sus excedentes de estaño que prevé la venta de 130 mil toneladas que aún están en poder del gobierno, en un plazo de 8 años.

A principios de 1963 la Administración de Servicios Generales del gobierno de EUA, previa autorización del Congreso, decidió poner en el mercado internacional 200 toneladas semanales de estaño, hasta eliminar las 50 mil que tenía almacenadas en exceso; posteriormente, el tope de 200 toneladas semanales aumentó al doble y luego al triple, hasta llegar a una de venta de 920 toneladas realizada el 26 de febrero ppdo. superando así, todos los límites fijados con anterioridad.

Bolivia protestó a principios del mes en curso ante las autoridades de EUA porque ese plan de ventas producirá efectos nocivos a la economía del país y un vocero del gobierno boliviano anunció que el país del norte será acusado ante las Naciones Unidas de agresión económica por la venta de las mencionadas 5 mil toneladas de estaño; dicha venta sobrepasaría la cuota señalada para el mercado mundial que fue aprobada por las naciones productoras para el período de octubre de 1963 a marzo de 1964. Las ventas que anunció EUA precipitarán el precio por debajo del costo de producción boliviana, lo cual paralizaría la actividad minera acarreado el derrumbe de la economía del país. En la nota enviada al Presidente de EUA, se dice que lo anteriormente señalado es contrario a los

acuerdos vigentes y a las promesas del primer mandatario norteamericano.

El presidente de la Corporación Minera Boliviana afirmó —marzo 15— que la venta de los sobrantes de estaño norteamericanos frustra todos los programas de desarrollo de los países productores pues el solo anuncio de venta deprimirá el precio del mineral.

El Ministro de Minas de Bolivia informó —marzo 11— que la posición del país es que se adopte una política de precios fijos para el estaño y señaló que pediría que no se realice ninguna venta por debajo de 1.30 dólares la libra fina.

Infraestructura Adecuada para el Desarrollo Económico

EL Presidente de la República declaró al "Journal of Commerce" que el desarrollo económico de Bolivia depende de la creación de una infraestructura adecuada, de la sustitución de importaciones y de la diversificación de las ventas al exterior, agregando que actualmente se encuentran en realización una serie de proyectos importantes cuyo estímulo a la economía se dejará sentir considerablemente durante 1964. Además, se cuenta con otros proyectos de infraestructura listos para iniciarse o en fase de formación. Por otra parte, el gobierno continuará participando en varios sectores productivos como el petróleo y la minería, sin por esto dejar de favorecer la inversión privada tanto interna como externa en la actividad minera y en otros sectores industriales. 1964 puede ser muy importante en la ejecución del plan de desarrollo económico y social de Bolivia. La construcción de un sistema adecuado de carreteras continúa a paso acelerado: durante 1964 se iniciará la construcción de rutas que permitan unir la zona de Santa Cruz con la zona de Beni, de amplios recursos potenciales, en el norte del país. También, se realizarán varios proyectos hidroeléctricos con la asistencia del BIRF. En cuanto a la sustitución de importaciones, el primer mandatario boliviano declaró que hace una década se gastaban Dls. 38 millones anuales en la compra de arroz, azúcar, petróleo, frutas y madera, pero que actualmente se ha alcanzado la autosuficiencia en esos productos y, por el contrario, Bolivia se ha convertido en exportador de 2 de ellos, previéndose que pronto podrán exportarse uno o dos más.

Colombia

Avance de la Alpro en Colombia

EL embajador de EUA en Colombia declaró que la Alianza para el Progreso ha realizado una importante labor en este país y destacó que dentro de los planes correspondientes se han proyectado 22 mil escuelas, se han construido 70 mil viviendas, se han edificado centenares de pequeños dispensarios y están abriéndose grandes extensiones de tierra para la ganadería.

Déficit Comercial de Dls. 121 Millones en 1963

DE acuerdo con datos preliminares, la balanza comercial de Colombia arrojó un déficit de Dls. 121.3 millones en 1963, resultado de exportaciones por valor de Dls. 434.3 millones e impor-

taciones por Dls. 555.6 millones. Las ventas al exterior sufrieron una baja apreciable respecto a 1962, año en que llegaron a Dls. 463.4 millones. El total de 1963 es el menor de la última década, con excepción del de 1961. La contracción afectó al café, cuyas ventas (Dls. 303 millones en 1963 y Dls. 332 millones en 1962) representaron solamente el 69.1% del total exportado por el país, después de haber sido el 71.6% en 1962; las exportaciones menores descendieron también, al sumar Dls. 55.5 millones, frente a Dls. 71 millones en 1962. También se anunció que el gobierno regulará el régimen de importaciones sobre la base de un presupuesto elaborado por el Departamento de Planeación Económica que fija el total de las mismas, provisionalmente, en Dls. 440 millones. El proceso del cambio estructural en la producción colombiana está creando un creciente y difícil problema en la asignación de las divisas disponibles para las importaciones y el presupuesto en estudio tiene por objeto proporcionar un programa que, asegurando el abastecimiento de las materias primas y los bienes intermedios esenciales, permita una afluencia adecuada de bienes de capital y sea también un instrumento que oriente en forma acertada las decisiones de la Superintendencia de Importaciones que pondrá a prueba el nuevo presupuesto durante el primer trimestre de 1964.

Se Reglamenta el Financiamiento de las Exportaciones

LA Junta Monetaria aprobó el reglamento de la financiación concedida a importadores y exportadores por parte del Banco de la República, con cargo a los dólares libres provenientes de las exportaciones menores. El nuevo texto reglamenta el otorgamiento de los préstamos de que tratan la Ley 83 de 1962 y su decreto reglamentario 1,276 de 1963. Los plazos de financiación para los exportadores varían de 6 a 24 meses y los intereses globales cobrados por el Banco de la República más los de aval cobrados por el banco intermediario, van del 5.5 al 6.25%. Para la financiación de importaciones de materias primas destinadas a elaborar productos de exportación, los plazos no serán superiores a 12 meses y los intereses se establecen en el 6%. Para las importaciones de bienes de capital el plazo no podrá exceder de 5 años. En el caso de préstamos especiales contratados por el BR con el exterior, los intereses serán los mismos que carguen los prestamistas extranjeros, y en los demás casos, del 6%.

Se Adoptará la Nomenclatura Arancelaria de Bruselas

EL Ministerio de Hacienda y Crédito Público resolvió que la Dirección General de Aduanas proceda a revisar y complementar los estudios necesarios para adaptar el arancel vigente a la nomenclatura arancelaria de Bruselas (NAB) con los desdoblamientos y adiciones que se establezcan en la reunión de la Comisión de Nomenclatura de los países miembros de la ALALC, que en breve se reunirá en Montevideo, y para modificar los gravámenes arancelarios de conformidad con las orientaciones del plan general de desarrollo económico y social. Estas tareas deberán estar concluidas antes del 20 de junio de 1964.

Chile

Reforma Tributaria

(Crónica de nuestro corresponsal en Santiago)

LA reforma tributaria recientemente publicada en el Diario Oficial de la República de Chile crea un impuesto nuevo: el aplicable a las ganancias de capital. En síntesis, dispone: el impuesto a las herencias, asignaciones y donaciones se aplicará sobre el valor líquido de la respectiva asignación o donación con arreglo a una escala progresiva que va del 5% (hasta 2 sueldos vitales anuales) al 55% (de 320 sueldos vitales en adelante). El sueldo vital es el que rija en el Departamento de Santiago para los empleados de la industria y el comercio, en el momento de la declaración de la herencia o de la insinuación de la donación. La ley comprende diversos casos de exenciones y rebajas.

Impuesto a la Renta:

La nueva ley, manteniendo en sus líneas generales la estructura del antiguo sistema impositivo, introduce en él algunas modificaciones substanciales. En lo esencial, se han reducido a sólo dos las antiguas seis categorías; se ha creado un impuesto a las ganancias de capital, y se mantienen los impuestos global complementario y adicional con nuevas tasas. Grava además las rentas efectivas, comprobadas mediante contabilidad u otros registros similares y sólo por excepción contempla algunas rentas mínimas presuntas; y, en general, sanciona con multas hasta de un 200% del valor del impuesto, las evasiones o fraudes tributarios, más penas privativas de libertad que pueden llegar hasta cinco años de cárcel. Sus disposiciones se basan en un concepto amplio de renta, gravando como tales con el nuevo tributo a las ganancias de capital, todas las rentas, beneficios o utilidades que se perciban en el país, y todos los incrementos de patrimonio, exceptuando sólo los ingresos que taxativamente declara que no son renta. Dentro de la primera categoría, que grava las rentas provenientes del capital, quedan comprendidas las antiguas cuatro primeras categorías. Dentro de la segunda categoría, que grava las rentas del trabajo, quedan comprendidas las antiguas quinta y sexta categorías sobre sueldos y jornales y honorarios profesionales.

La nueva tasa general del impuesto a la renta, es de 20%. En comparación con las tasas vigentes anteriormente (del 33.49 al 39.27%), las nuevas son inferiores (del 20 al 30%) para los rubros siguientes: intereses y otras rentas de capitales mobiliarios, industria y comercio en general, y sociedades anónimas nacionales; para los sueldos patronales (antes 27.72%, ahora, 3.5%); para determinadas categorías de artesanos, y pequeños comerciantes, industriales y agricultores (antes 27.72%, ahora 3.5%); para profesionales (antes 22.05%, ahora 7%); para la mediana minería y metalúrgica (antes 43.05%, ahora 25%). Por bienes raíces se tributará el 20%.

Global Complementario Adicional:

La nueva escala del impuesto global complementario, aplicable desde el presente año, establece tasas tributarias que ascienden del 10% (para un máximo de 5 sueldos vitales) hasta el 60% (para 80 sueldos vitales o más).

Desde la declaración del presente año, las rebajas permitidas por la nueva ley se practicarán contra el impuesto final resultante y no en relación a la renta imponible, como en el antiguo sistema. La nueva legislación autoriza diversos créditos contra el impuesto. El impuesto adicional es considerado como nivelador de la carga tributaria que corresponde al inversionista extranjero con respecto al nacional, y alcanza también al chileno que se ausenta del país. La nueva tasa general es de 30% (antes 33.49%) para las transferencias al extranjero y de 34.65% para remuneraciones por asesorías técnicas o por prestación de servicios profesionales en el extranjero, pagadas por las empresas de la Gran Minería del Cobre.

Ganancias de Capital:

El nuevo impuesto a las ganancias de capital comprende una tasa general del 20%, pero si la ganancia hubiera sido adquirida con anterioridad a la fecha de la publicación de la ley, es decir, antes del 14 de febrero, esa tasa será sólo del 8%.

Para los efectos de este impuesto, la ley considera ganancias de capital, el mayor valor percibido en: 1) la enajenación de bienes raíces; 2) la enajenación de pertenencias mineras; 3) la enajenación de derechos, cuotas o acciones de una sociedad de personas o una persona distinta de la sociedad; 4) la enajenación de derechos o cuotas en una sociedad; 5) la enajenación del activo de bienes inmovilizados; 6) la indemnización por siniestros de bienes del activo inmovilizado; 7) la enajenación de derechos de agua; 8) la enajenación del derecho de propiedad intelectual o industrial, en el caso de que esa enajenación sea efectuada por el autor o inventor, y 9) la enajenación del derecho de llaves. El nuevo impuesto a las ganancias de capital pretende gravar los incrementos reales de patrimonio y no los incrementos monetarios derivados de la inflación. De ahí que la ley dispone al respecto que, para los efectos de determinar la cantidad afecta al impuesto, se efectuará una comparación entre el valor de enajenación del bien y su valor inicial "actualizado".

Quedan expresamente eximidas del pago del impuesto anterior, los mayores valores que se obtengan por la enajenación de viviendas plan habitacional (DFL 2); de propiedades agrícolas trabajadas y habitadas por sus dueños, siempre que el precio de la enajenación no exceda de 20 sueldos vitales anuales; y, de pertenencias mineras y acciones o derechos en una sociedad legal minera, siempre que quien enajene sea el manifestante o una persona que adquirió derechos en la manifestación, con anterioridad a la inscripción del acta de mesura o dentro de los cinco años siguientes a dicha inscripción. La misma exención rige, y en las mismas condiciones, sobre el mayor valor que se obtenga por la enajenación de acciones y derechos en una sociedad contractual minera, que no sea anónima, constituida exclusivamente para explotar determinadas pertenencias.

Se Negocia el Precio Mundial del Cobre

HASTA el 3 de marzo no se había progresado en las negociaciones entre los representantes del gobierno chileno y las dos grandes compañías mineras (Anaconda Copper Miner Co. y

Kennecot Copper Co.), que explotan el cobre de ese país, con el propósito de fijar una política en torno al precio mundial del metal. El gobierno chileno está representado por el ministro de Minas, Luis Palacios, y otros altos funcionarios del Departamento del Cobre, mientras que las dos grandes compañías norteamericanas están representadas por Herbert Weeds y por Karl Lenz, respectivamente.

Al parecer, las compañías habían encontrado resistencia de parte del gobierno chileno, que deseaba que se elevase el actual precio llamado "de productores", de 29.5 centavos de dólar por libra de cobre. (Las más recientes operaciones en el mercado londinense se hicieron conforme a un precio aproximado de 32 centavos de dólar por libra). La derivación de mayores ingresos por sus exportaciones de cobre tiene actualmente particular importancia para Chile, que atraviesa por difíciles circunstancias económicas, tanto más que el país obtiene la mayor parte de sus divisas precisamente por esa vía. El hecho de que el ministro de Finanzas buscara llegar a un acuerdo con las compañías productoras norteamericanas ha sido interpretado como manifestación del interés del gobierno de Chile en obtener el precio más alto sin provocar situaciones críticas. Los funcionarios del gobierno chileno están conscientes además del peligro que supondría un alza excesiva del precio del cobre, en vista de la competencia de sustitutos como el aluminio y algunos materiales plásticos de más bajo precio, pero piensan que su país puede obtener ingresos mayores por ese concepto sin llegar a situaciones que amenacen verdaderamente la demanda del metal.

Las compañías norteamericanas, juntamente con los importantes productores africanos, consideran más conveniente mantener los precios a su actual nivel. La cotización de cobre en el mercado mundial se ha mantenido más o menos estable desde mayo de 1961, gracias a una mejor dirección de la producción, a la puesta en práctica de mejores métodos de venta, y a la introducción de otras diversas medidas. Su precio en EUA ha venido siendo de 31 centavos de dólar por libra, y en los otros mercados mundiales ha sido de 29¼ centavos de dólar por libra. EUA tiene un impuesto de 1.7 centavos de dólar por libra, factor que junto con el de los costos por fletes ha impedido que se produjese una súbita inundación del metal en su mercado. De este modo, el mercado mundial, y el norteamericano, han podido seguir cada uno por su lado un curso independiente, sin que se produzcan las grandes fluctuaciones de precio que se registraron en la década del '50.

Sin embargo, las últimas versiones, a partir del 4 de marzo, parecen indicar que en las conversaciones con las compañías productoras, el gobierno chileno ha aceptado la conveniencia de mantener la estabilidad del precio actual, en lugar de aprovechar la corriente alcista.

Ecuador

Saldo Comercial Positivo de Dls. 17 millones

SEGUN cifras preliminares proporcionadas por el Departamento de Investigaciones Económicas del Banco Central de Ecuador, la balanza comercial del país mostró, en 1963, un resultado positivo de Dls. 16.9 millones, producto de

ventas al exterior por Dls. 135.1 millones y de importaciones por Dls. 118.2 millones. Las exportaciones superaron muy considerablemente, en 1963, tanto a las de 1962 como a las de 1961 y 1960. Los principales productos exportados durante el año fueron: plátano, Dls. 72.6 millones; azúcar, Dls. 6.1 millones; cacao, Dls. 20.1 millones; café, Dls. 18.6 millones. Solamente las ventas de café tuvieron un valor inferior al de 1962.

Se Triplicó la Capacidad Eléctrica

DE acuerdo con los resultados del Ier. Censo Nacional de Electrificación, la capacidad de energía eléctrica instalada en el país se triplicó entre 1952 y 1962, pasando de 51,141 Kw. a 160,173 Kw. En consecuencia, el índice de crecimiento anual de la capacidad eléctrica instalada ha sido de 12%. En 1962 la capacidad instalada por habitante llegó a 35 vatios y la producción por habitante se situó en 98 kilovatios-hora.

Paraguay

Industrialización de la Mandioca

EL gobierno paraguayo promulgó un decreto para el fomento del cultivo de la mandioca con fines industriales, con el objeto de aumentar el suministro de ese producto para el consumo de la población. La industrialización de la mandioca representará un ahorro apreciable de divisas en lo que se refiere a la mezcla con la harina de trigo. Dicho ahorro será de entre Dls. 500 y 600 mil y se destinará al fomento de la agricultura. Por otra parte, significa también más trabajo para el campesino y nuevas fuentes de recursos económicos, ya que se podrá exportar la harina de mandioca a otros países, así como el residuo obtenido de su industrialización, como forraje para ganado. Serán instalados secaderos especiales del tubérculo en diversas zonas del país, ya que se tiene proyectado intensificar el cultivo de ese producto en todo el territorio nacional, a través de las cooperativas agrarias, con preferencia en aquellas ubicadas cerca de las cerreteras principales, para facilitar su transporte a los centros industrializadores.

Perú

Reinversión Libre de Impuestos

AMPLIANDO los términos del Decreto Supremo No. 74 de noviembre 15 de 1963, sobre reinversión de utilidades de la industria en otras empresas también industriales, y tomando en cuenta que lo conveniente a la economía nacional es que el mayor número de reinversiones se dirija a empresas manufactureras que ocupen mano de obra en mayor proporción y armonía con los propósitos que persigue la Ley de Promoción Industrial, el gobierno del Perú decretó: "amplíense en favor de toda clase de compañías, sociedades y empresas peruanas o extranjeras, cualesquiera que sea su giro, los beneficios del Decreto Supremo número 74 de 15 de noviembre de 1963, las que podrán invertir, libres de

impuestos, el porcentaje de utilidades a que se refiere el referido Decreto Supremo, en las actividades industriales o conexas que señala y con sujeción al procedimiento y contrato que prescriben sus disposiciones”.

Industria Automotriz

LA prensa del Perú informó que se han dado nuevos pasos en el desarrollo de la industria automovilística, aprovechando la liberación de derechos para las partes que se importen. La General Motors del Perú y Maquinarias, S. A. (ensambladora del automóvil Datsun), obtuvieron liberación de impuestos de importación y adicionales que afectan a automóviles y camionetas desarmadas, cuyo valor sobre ruedas no sea superior a Dls. 2,300 FAS y a chasises para camiones y ómnibus. La General Motors del Perú, está invirtiendo Dls. 3.7 millones en su planta de montaje de automóviles que será la primera del país. Por su parte, la firma japonesa Nissan Motor Co., producirá vehículos en el Perú a partir de 1965, para lo cual ha suscrito ya un contrato con el gobierno, para instalar una planta de montaje con inversión inicial de Dls. 75 mil. Saldrán de dicha planta automóviles, camionetas, camiones y vehículos con tracción en las 4 ruedas.

Saldo Comercial Deficitario en 1963

A balanza comercial del Perú arrojó un saldo negativo de Dls. 15 millones en 1963, después de haber registrado superávit en los 3 años anteriores. Las importaciones de 1963 ascendieron a Dls. 556 millones, mientras que las exportaciones llegaron a Dls. 541 millones. Respecto de 1962, las importaciones aumentaron en Dls. 19 millones y en cambio las exportaciones permanecieron prácticamente estacionarias, con un ascenso de solamente Dls. 1 millón.

El FMI Autoriza Nuevo Crédito

EL Fondo Monetario Internacional ha autorizado a Perú a disponer de un crédito por el equivalente a Dls. 30 millones en el curso de los próximos 12 meses. Este nuevo acuerdo contingente ofrecerá un apoyo continuado a los esfuerzos de las autoridades peruanas por promover el desarrollo económico del país bajo condiciones de estabilidad monetaria —indicó el FMI. El nuevo acuerdo reemplaza el vigente, de tipo “stand by” y por la misma cantidad, no utilizado por Perú. El FMI llamó la atención sobre el hecho de que la economía peruana ha estado creciendo rápidamente pues en el período de 4 años que va de 1960 a 1963 el ingreso real por habitante se incrementó en más del 20%.

Venezuela

Expansión de la Economía en 1963

(Crónica de nuestro corresponsal en Caracas)

LOS principales hechos que en relación con la economía, se produjeron en 1963 fueron: La economía venezolana, no sólo resistió satisfactoriamente

el impacto y la presión del proceso electoral y violencia política, sino que durante el año mantuvo un notable ritmo expansivo. Los primeros datos del Banco Central así lo revelan. En 1963, la economía superó la marca de todos los años anteriores. Según las estimaciones preliminares y todavía incompletas, la cifra del producto territorial bruto (expresada a precios de 1957) se acerca a los Bs. 30 mil millones. En comparación con años anteriores la tasa del crecimiento —entre 4 y 5%— es inferior a la del año 1962 pero superior al promedio de los últimos dos años. Como este crecimiento supera el de la población, se ha presentado un ligero aumento en el producto por habitante.

Menos dependencia del petróleo.—Mientras en 1962 el petróleo creció más que el resto de la economía, durante 1963 el resto de la economía tuvo una tasa de crecimiento casi tres veces mayor que el sector petrolero. Este es un rasgo de la mayor significación.

Recuperación en la construcción.—Otro hecho merece destacarse. Entre los grandes sectores económicos, fue la construcción la que mostró la mayor aceleración de sus actividades. La tasa de crecimiento en la construcción en 1963 fue el doble de lo que había sido en 1962... Siendo la construcción una rama que produce bienes duraderos ella refleja las expectativas que se tienen del futuro y la disposición de asumir riesgos invirtiendo fondos, basándose en estas expectativas. A pesar de las características negativas en la extra-económica, estas expectativas volvieron en 1963 a un nivel altamente satisfactorio.

El Problema del Empleo.—Un problema que dada su importancia en la vida nacional, el Banco ha procurado seguir de cerca, es el desarrollo del empleo y del desempleo. Las cifras que se han obtenido muestran aquí también una mejoría, sin que esto signifique que el problema haya sido superado. En el área metropolitana el empleo aumentó en 1963 un 9%. En cuanto al desempleo, tomando en promedio los 11 primeros meses de 1963 y 1962 se observa una notable mejoría: el índice baja de 99 en 1962 a 95 en 1963. El descenso afecta tanto a los que han trabajado anteriormente como a los que buscan trabajo por primera vez.

Más inversiones en 1963.—Además de las estimaciones del PTB, se han obtenido algunas cifras de las inversiones realizadas en 1963. Según estos datos, siempre preliminares, la formación bruta de capital superó la del año anterior en un 8%. Se redujeron sustancialmente los inventarios acumulados y la inversión en capital fijo aumentó respecto a 1962 en un 10%. Se adoptó una posición frente a la Planificación Nacional. La atención fundamental de la asamblea anual de Fedecámaras en 1963, fue dirigida hacia el análisis del Plan de la Nación... Este hecho significativo en un país en vías de desarrollo, permitió también hacer un análisis integral de la economía venezolana. Paralelamente, el Plan de la Nación fue sometido al estudio de los expertos de la Alianza para el Progreso. Existió un clima de sosiego y entendimiento en el frente social, firmándose el nuevo contrato colectivo de la industria petrolera, después de un clima tenso en las negociaciones. El Ministerio de Fomento dio por concluida la primera fase de industrialización que abarcó especialmente a la industria manufacturera. Se anunció que

comenzó en 1963, la etapa de industrialización de la industria intermedia y de materias primas.

Saldo Positivo en las Operaciones Cambiarias de 1963

(Crónica de nuestro corresponsal en Caracas)

POR primera vez en los últimos seis años, las operaciones de compra-venta de divisas en el Banco Central arrojarán un saldo activo de importancia, que las autoridades monetarias estiman en Dls. 182 millones. Desde 1958, las operaciones de compra-venta de divisas arrojaban saldo pasivo, con un sistemático debilitamiento de las reservas internacionales. En 1958 ese saldo pasivo fue de Dls. 399 millones; en 1959, de Dls. 289 millones; en 1960 el saldo negativo fue de Dls. 106 millones y en 1961, de 26 millones. En 1962 hubo un cambio en la tendencia, y se produce un ligerísimo saldo activo de Dls. 5 millones, y en 1963 el saldo activo fue de Dls. 182 millones. El aumento de las Reservas Internacionales pudo haber sido mayor, de no haberlo atenuado el saldo del crédito público externo. En 1962, ingresaron divisas al Instituto por concepto de créditos externos al gobierno por Dls. 57 millones, en tanto que fueron canceladas obligaciones externas del mismo por Dls. 67 millones. En 1963, las cifras reales hasta octubre y las estimaciones para noviembre y diciembre, permiten aseverar que los ingresos de divisas por operaciones de crédito externo llegarán a Dls. 13 millones; mientras que las cancelaciones alcanzaron una cifra de Dls. 73 millones.

Fase Depresiva en la Extracción de Hierro

(Crónica de nuestro corresponsal en Caracas)

NO obstante un aumento en las inversiones, los indicadores acerca de esta industria extractiva, revelan que el mineral de hierro pasa por una fase depresiva, especialmente debido a condiciones del mercado mundial... En enero de 1963 hubo una baja en los precios, afectando a la industria venezolana productora de mineral. La producción bajó un millón de toneladas métricas, al colocarse en 12 millones. La exportación fue de 136 millones, un poco inferior a la de 1962, y se cubrió con existencia de mineral. Hubo un aumento de 48 millones en inversiones; pero instalaciones en activos fijos especialmente. El valor del mineral de hierro vendido en 1963 fue de Bs. 336 millones, lo que indica un descenso de 50 millones.

Gran Aumento en la Producción Manufacturera

EN la I Asamblea Nacional de Promoción Industrial se informó que la Corporación Venezolana de Fomento financió 1,434 proyectos industriales con un monto de Bs. 800 millones en el período 1959-1963. Gracias a ese financiamiento, a la acción del gobierno y de

los trabajadores del país ha sido posible lograr un gran aumento en la producción nacional manufacturera: del 60.5% en el valor del producto bruto industrial, al pasar de Bs. 3,179 millones en 1957 a Bs. 5,105 millones en 1963; del 47.5% en la oferta de bienes manufacturados al pasar de Bs. 7,112 millones en 1957 a Bs. 10,495 millones en 1962; un aumento del porcentaje del producto bruto industrial con respecto al producto bruto interno al pasar de 13.3% en 1957 a 16.9% en 1963; y un aumento en el porcentaje en la oferta de bienes manufacturados en Venezuela al pasar de 66.8% en 1957 a 76.7% en 1962.

BRASIL

En Marcha la Reforma Agraria

EL viernes 13 de marzo, el Presidente del Brasil promulgó los decretos que autorizan al gobierno a incautarse de las tierras incultas junto a las carreteras, vías férreas y canales. Ahora el gobierno puede expropiar todas las extensiones de tierra no utilizada superiores a las 500 hectáreas que se hallen dentro de la faja de 10 kilómetros a cada lado de las vías de comunicación. Se pensaba originalmente expropiar todas las fincas de más de 100 hectáreas pero se modificó tal hecho. El decreto excluye de la expropiación a las propiedades cercanas a centros urbanos. La tierra expropiada será subdividida y vendida a los agricultores a plazos de 3 años. El decreto incluye también la expropiación de las tierras situadas en las zonas drenadas o saneadas con recursos federales. Por lo pronto, el total afectado será el 2.8% de las haciendas del país. El gobierno ha encontrado obstáculos para realizar la reforma agraria debido a la cláusula constitucional que obliga al pago inmediato y al contado de las tierras expropiadas.

La aplicación del decreto de referencia comenzó afectando 2 propiedades del Presidente del Brasil, ya que el 15 de marzo se le expropiaron los latifundios "Uruacu", en el Estado de Goia y "Maragata" en Río Grande del Sur; el primero de ellos está ubicado a 1 kilómetro de la carretera Belén-Brasilia y el 2o., cerca de una carretera federal recientemente construida. Las expropiaciones comenzarán a hacerse efectivas dentro de 45 días.

Expropiación de las Últimas Refinerías Particulares

EL Presidente de Brasil promulgó el decreto —marzo 15— que ordena la expropiación de las últimas refinerías privadas. El decreto da derecho al gobierno de incautarse de todas las acciones de 6 refinerías privadas, que serán incorporadas a Petrobras que ya refina más del 90% del petróleo de la nación. Todas las refinerías privadas de petróleo existentes en el país son de brasileños. Por su parte, el presidente de Petrobras informó —marzo 7— que dicha entidad acaba de suscribir un contrato con la Esso International Inc., para el suministro de gasolina de aviación lo que significará una economía de Dls. 1.3 millones en divisas. La oferta de la Esso presentó reducciones considerables en relación con los precios del mercado internacional.

Se Reglamenta el Alquiler de Viviendas

HA sido firmado —marzo 15— el decreto que reglamenta el precio del alquiler de viviendas en todo el Brasil. La medida se refiere a las viviendas vacías o que se desocupen en lo futuro y establece las tarifas de acuerdo con el número de habitaciones de las casas y el salario mínimo. Por una habitación con cocina se pagará mensualmente 2/5 del salario mínimo; por una vivienda con sala y una habitación, 3/5; por una vivienda con sala y 2 habitaciones, un sueldo mínimo y por una vivienda con sala y 3 habitaciones, sueldo mínimo y medio. El decreto señala que el Comisariado de Defensa de la Economía Popular ejercerá la fiscalización de los nuevos alquileres, condenando a los infractores con penas de 5 a 6 meses de prisión y a una multa de Cr. 20 mil. La regulación beneficiará a las poblaciones de grandes ciudades como Río de Janeiro, donde existen actualmente cerca de 40 mil apartamentos vacíos, cuyos propietarios esperaban que se encareciera más el alquiler.

Reformas del Sistema Cambiario

LA Superintendencia de la Moneda y del Crédito dispuso que los tipos de cambio para las operaciones de importación y exportación sean fijados convencionalmente. Los puntos de la instrucción de la SUMOC son: a) las operaciones cambiarias relacionadas con la exportación de mercancías serán realizadas a las tasas convenidas entre las partes, excepto las exportaciones de café, azúcar y petróleo, las que se realizarán a la tasa de Cr. 600 por 1 dólar, o su equivalente en otras monedas, manteniéndose las cuotas de contribución sobre café y cacao; b) las importaciones de mercancías y las transferencias financieras al exterior se realizarán también según una tasa convencional, y estarán sujetas al depósito de 100% del valor del contrato de cambio, o de 200% en los casos especificados en la instrucción número 256 de octubre 29 de 1963; c) el límite semanal fijado a las empresas para fines de importación a que se alude en el punto II de la instrucción 206 de 22 de mayo de 1961, se mantendrá en Dls. 30 mil, sin que queden afectadas por ese tope las importaciones de productos originarios de los países miembros de la ALALC; d) las importaciones de trigo, petróleo y derivados y de equipos, piezas y partes no sustituibles por producción nacional destinadas a Petrobras, se realizarán a la tasa de Cr. 620 por 1 dólar o su equivalente en otras monedas; e) la actual tasa para la importación de papel de imprenta, que es de Cr. 620 por 1 dólar o su equivalente en otras monedas, seguirá en vigor durante 60 días; transcurrido ese plazo se examinará la conveniencia de reajustarla a fin de absorber la producción nacional; f) las transferencias financieras originadas en pagos de la deuda externa, los compromisos gubernamentales con la Tesorería de EUA, el Eximbank, y el FMI, los empréstitos con garantía en oro, y otros compromisos gubernamentales de igual naturaleza, se liquidarán a la tasa de Cr. 620 por 1 dólar, o su equivalente en otras monedas; g) las transferencias al Banco del Brasil de las divisas provenientes de la exportación de azúcar y petróleo

se harán por su valor total; h) se eleva de 80 a 100% el porcentaje de endoso, aludido en la instrucción número 262 de 27 de diciembre de 1963, sobre las divisas provenientes de la exportación de café; i) las operaciones en monedas convertibles o sujetas a convenio continuarán realizándose a los tipos de cambio fijados por la cartera de cambios del Banco del Brasil. Finalmente, se dispone que las normas contenidas en la instrucción número 263 se aplicarán a los contratos de cambio realizados a partir de la fecha de su expedición.

Aumentará el Comercio con el Bloque Socialista

EL jefe de la delegación comercial brasileña que visitó Europa, declaró en Praga que el Brasil tiene la intención de elevar considerablemente sus intercambios mercantiles con los países del campo socialista. Recordó que durante los años 1961 y 1962, el comercio de Brasil con el área socialista europea, se mantuvo en un promedio de Dls. 50 millones en ambas direcciones, pero en 1963 ya se elevó a Dls. 250 millones. Después de ratificar que Brasil abrirá oficinas comerciales en Moscú y Praga, sobre las mismas bases de la que ya funciona en Varsovia, anunció que su país montará, a partir del año próximo, un pabellón en la Feria de Leipzig.

Brasil estudiará cuidadosamente la forma en que se utilizará el crédito de Dls. 60 millones concedido por Checoslovaquia y del cual ya han sido negociados Dls. 10 millones. Las principales compras brasileñas a Checoslovaquia, serán maquinaria y equipo de locomotoras diesel, equipos para puertos, industrias petroquímicas; equipos para producir energía eléctrica y máquinas operativas.

El mismo jefe de la delegación comercial brasileña que visitó entre otros países del bloque socialista a Checoslovaquia, Hungría y Yugoslavia, declaró a su regreso —marzo 15— que dicha misión recibió ofertas de créditos por más de Dls. 100 millones.

Se Establecen Sueldos y Salarios Mínimos

MEDIANTE un decreto, el Poder Ejecutivo estableció sueldos y salarios mínimos que estarán en vigor durante 3 años, para los empleados y obreros de varios Estados del país. En tal virtud, en los Estados de Guanabara, Sao Paulo, Minas Gerais, y Brasilia, el sueldo mínimo se elevó de Cr. 21 mil a Cr. 42 mil; en Río Grande do Sul será de Cr. 36 mil; en Paraná y Catarina de Cr. 35 mil; Amazonas, Cr. 34 mil y en Pernambuco y Bahía de Cr. 33 mil.

AMERICA SUDATLANTICA

Argentina

China Hace Nueva Compra de Trigo

LA República Popular de China adquirió en Argentina otra partida de 400 mil toneladas más de trigo. Las negociaciones se venían realizando entre "Cereales Export & Import", de Pekín, y la Junta Nacional de Granos de Argen-

tina y concluyeron al suscribirse el convenio respectivo. El presidente de la Junta Nacional de Granos informó que esa partida de 400 mil toneladas corresponde a la cosecha 1963-1964 y su precio es de Dls. 68 la tonelada, pagadero al contado contra embarque y con carta de crédito irrevocable. El trigo se entregará entre marzo y abril próximos. Recientemente, China Popular suscribió otra operación de compra de trigo de 350 mil toneladas, lo que hace que ese país haya adquirido hasta el momento, 750 mil toneladas de trigo argentino. Este nuevo acuerdo elevó, hasta el momento, el intercambio comercial chino-argentino a más de Dls. 50 millones, frente a menos de Dls. 1 millón en todo 1963. El Presidente de la República por su parte, declaró que Argentina comerciará con todas las naciones del mundo y que ello incluye a Cuba y China Popular, tanto como a países de Europa Oriental.

No Disminuye sino Aumenta la Producción Petrolera

CONTRARIAMENTE a lo aseverado por versiones propaladas en el exterior, el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales afirmó —marzo 14— que no hay declinación sino aumento en la producción petrolera de la Argentina, agregando que la producción de febrero fue de poco más de 1 millón de metros cúbicos, cifra superior en más de 45 mil metros cúbicos a la producción del mismo mes de 1963 y que en marzo del año en curso, la cifra será superada en 200 mil metros cúbicos; además, en la provincia de Chubut se descubrió una nueva e importante área petrolífera a 1,700 metros de profundidad y en áreas ya en exploración se han abierto nuevos pozos. Por otra parte, se ha firmado una Carta de Intención con el organismo petrolero estatal del Uruguay destinada a complementar la producción petrolífera de ambos países y es propósito de Argentina, signar acuerdos similares con Pemex de México, Petrobras de Brasil y Enap de Chile. Por último, el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales desmintió las versiones sobre una posible renegociación entre el gobierno argentino y las compañías petroleras extranjeras. Yacimientos Petrolíferos Fiscales, ha recibido ofertas de Checoslovaquia, Francia y Japón, para financiar la ampliación de una refinería en La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires.

Perspectivas de una Buena Cosecha de Cereales

A juzgar por una segunda estimación realizada por la Junta Nacional de Granos, Argentina levantará una buena cosecha triguera en la temporada 1963-64. Sin embargo, los dudosos resultados que se obtendrán en el caso de otros granos —resultados que podrían conducir a la retención anormal de ciertas variedades de trigo para consumo interno— moderarán posiblemente la presión de los granos forrajeros argentinos en el mercado mundial. La Junta Nacional estima que la producción triguera deberá montar a 7.1 millones de toneladas —cifra superior en 850 mil toneladas a la de su primera estimación— o sea un 41.4% más que en la cosecha 1962-63, y 33.3% y 21.0% superior respectivamente a los pro-

medios del quinquenio y el decenio pasados. La producción de maíz, cebada y centeno será probablemente mucho mayor que la de 1962-63, en que la cosecha disminuyó gravemente debido a una sequía generalizada. Pero aún así, la producción de maíz superará en menos del 5% el promedio de la última década, mientras que la de cebada y centeno será inferior en un 10 o 12% de la que se exportó en el período comparable de 1962.

Uruguay

Informe del FMI Sobre la Situación del País

UNA misión del FMI que visitara al Uruguay desde agosto de 1963 presentó a las autoridades de dicho organismo un informe, en los primeros días de febrero de 1964, acerca de la situación económica del país. En el documento de referencia se dice que durante el 2o. semestre de 1963, el Uruguay estuvo sujeto a nuevas presiones inflacionarias resultantes del déficit del presupuesto y del aumento de la expansión crediticia, por parte del Banco de la República al sector privado. No ha habido informes de ningún cambio importante en el nivel de actividad local, pero los precios de la lana han subido y la temporada de exportaciones actualmente en marcha ha sido favorable. De julio hasta diciembre, el índice del costo de la vida subió en más o menos 20%, completando un aumento de alrededor del 35% para todo 1963. Recientemente, los acuerdos salariales celebrados parecen haber sido principalmente por aumentos del 25 al 30%. En el sector externo el balance del comercio ha demostrado un mejoramiento importante durante 1963. Sin embargo, no se mantuvo el aumento de reservas, que siguió a la devaluación de mayo de 1963, y la reserva neta internacional del Banco de la República disminuyó en Dls. 7 millones entre junio y septiembre, aunque no se registró nueva pérdida en el 4o. trimestre. Para todo 1963 el déficit en efectivo ha estado al parecer entre 400 y 500 millones de pesos, o sea más o menos un 15% de los gastos totales. En 1962 el déficit fue de 470 millones de pesos. Sobre la base de estimaciones anteriores, las recientes medidas relativas a salarios burocráticos implicarían un aumento en los gastos de gobierno de unos 650 millones de pesos por año. Otros gastos nuevos contemplados en la legislación abarcan concesiones a entes autónomos y un subsidio para tarifas de ómnibus. En versiones extraoficiales se señala que los gastos totales del gobierno aumentarán en más de 1,000 millones de pesos como consecuencia de esas medidas. En cuanto al lado de los ingresos, se han propuesto ciertos nuevos impuestos, inclusive un importe sobre la rotación de capitales y uno no recurrente del 1% sobre el capital. Además, se proyecta aumentar varios impuestos actuales inclusive el de los réditos y el recargo sobre réditos, el impuesto sobre la nafta y una cantidad de impuestos indirectos sobre las actividades comerciales. Se informa, sin embargo, que el ingreso adicional obtenido por estos medios no bastará para sufragar los gastos propuestos.

El valor global del *intercambio comercial* (importaciones-exportaciones) llegó en 1963 a Dls. 352 millones, cifra 8.2%

inferior a la correspondiente a 1962, que ascendió a Dls. 383.3 millones. La reducción señalada fue resultado de la baja experimentada por las importaciones uruguayas, toda vez que las ventas al exterior excedieron, en 1963, el nivel alcanzado en el año precedente. Las importaciones se situaron en Dls. 176.8 millones nivel inferior en 23.1% al correspondiente a 1962 (Dls. 229.9 millones). Por su parte, las ventas al exterior, que llegaron en 1963 a Dls. 165.2 millones, tuvieron un aumento de 7.7% con relación al año precedente. Por tanto, el déficit del comercio correspondiente a 1963 fue de solamente Dls. 11.6 millones contra Dls. 77 millones en 1962. El mejoramiento se debió al descenso pronunciado de las importaciones como ya se dijo. La recuperación de las *reservas internacionales* que siguió a la devaluación de mayo de 1963 resultó de duración breve, y sobre el mercado de cambio volvió a gravitar renovada presión en junio. La introducción en julio de 1963 del doble mercado de cambios procuró algún alivio, pero las reservas bajaron nuevamente en septiembre y en octubre. Sin embargo, a fines de octubre las autoridades pudieron anunciar la refinanciación de Dls. 39 millones, sobre un total de 53 millones de pesos adeudados por el BR a un grupo de bancos de EUA. Las deudas, que se habían contraído sobre una base de 6 meses, se prolongaron por un período de hasta 5 años, con pagos semestrales de amortización a partir de noviembre de 1964. Se consideraron arreglos similares para otros Dls. 3 millones, y el saldo de dólares se renovó por 6 meses más. Poco después el BR redujo su cotización del cambio de 16.40-16.50 pesos por 1 dólar a 16.30-16.40. Como consecuencia de estas medidas se alivió la presión sobre las reservas durante noviembre y el tipo de cambio en el mercado paralelo, que hasta ese momento había fluctuado en torno a los 18 pesos por 1 dólar, se estableció en 17.10 pesos. En diciembre, con la iniciación de las exportaciones y la temporada de turismo, el BR pudo acrecentar una vez más sus disponibilidades, y a fines de 1963 las reservas internacionales netas del BR eran Dls. 39.5 millones o sea un aumento de Dls. 2.5 millones en el año. La cotización del mercado paralelo se mantuvo firme durante diciembre, pero se debilitó de ahí en adelante hasta alrededor de 18.30 pesos por 1 dólar, al 10 de enero de 1964. El informe del FMI no contiene las cifras definitivas del balance de pagos de 1963, pero se estima un déficit de Dls. 40 millones y para financiarlo el Banco de la República del Uruguay recurrió a la compra de divisas con pacto de retroventa futura. El deterioro de las reservas de oro y divisas se agudizó en los meses de diciembre de 1963 y enero de 1964; consecuencia de tal deterioro es el atraso del BR en la entrega de dinero para las importaciones ya realizadas. Se estima que el atraso del BR es del orden de Dls. 11 millones, que están presionando en el mercado paralelo de cambios. Al comenzar febrero de 1964 volvió a aumentar la salida de capitales, y ello está gestando un nuevo déficit en el balance de pagos de 1964, pese a que las entradas del turismo están siendo cerca de 60% mayores a las de 1963. Desde diciembre de 1963 el Banco de la República viene sufriendo una pérdida de sus reservas de oro y divisas.

En primer lugar, es claro que la contribución de Europa —o las contribuciones europeas— a la Alianza para el Progreso no equivaldrían al correctivo requerido. Creerlo sería confundir el nuevo aporte con la antigua contribución, la cual seguirá siendo preponderante. El apoyo europeo perdería sus virtudes propias, añadiéndose simplemente a las disponibilidades, lo cual —como se ha observado ya— no bastaría para responder a las necesidades existentes.

En segundo lugar, aunque las aportaciones particulares de los diversos países europeos traducen eficazmente una presencia activa, ninguna de ellas puede ser suficiente para hacer contrapeso a la aportación norteamericana. Para que la relación bilateral entre el Hemisferio Norte y el Hemisferio Sur adopte la forma de un sistema triangular, será necesario que Europa se manifieste en tanto que comunidad. El sólo hecho de esa manifestación tiene una importancia política mayor que la de la cuantía o las modalidades de la ayuda, pues es precisamente de política de lo que se trata en este caso. Hay que entender que conviene evitar todo lo que pueda dar a esa intervención un aspecto de empresa antinorteamericana o de rivalidad entre Europa y Estados Unidos. La ayuda norteamericana es irremplazable: para Europa se trata solamente de actuar de manera que su ayuda sea mejor aceptada y, por lo tanto, políticamente más eficaz, complementando la norteamericana en cuanto sea necesario en ciertos puntos particulares.

Si Francia intenta interesarse en América Latina en mayor medida de lo que se interesa actualmente, sería muy provechoso que se empeñara en convencer a sus asociados del Mercado Común sobre la oportunidad de una toma de posición comunitaria. Deberá tratarse —para alcanzar el efecto deseado— no de una cooperación común destinada a evitar la competencia entre los Seis, a unificar su participación en casos específicos o a armonizar los términos financieros de las operaciones realizadas a título individual, sino más bien de constituir un organismo de intervención común que sea reconocido públicamente, al cual puedan dirigirse los estados y que esté facultado para elaborar los programas necesarios. Viene naturalmente al pensamiento el precedente que suponen los fondos de inversión.

En el ámbito propiamente francés, pueden hacerse muchas otras cosas. El primer problema es un fenómeno cuyo efecto catastrófico ha sido señalado aquí anteriormente: la depreciación de las materias primas. El gobierno francés ha presentado en numerosas ocasiones propuestas para la estabilización de los precios mundiales. Nada puede ser tan ventajoso para los países latinoamericanos. Sin embargo, parecen desconocer la tesis de la que los Estados Unidos les desvían. Debe realizarse un esfuerzo para elaborar esa tesis y para hacerla conocer en América Latina y garantizarle un apoyo que la haga prevalecer. Pero ya en la actualidad Francia realiza en esa parte del mundo una acción no despreciable. A grandes rasgos esa acción se manifiesta en la expansión industrial y comercial, en la expansión cultural, en la formación de cuadros —entendida en un amplio sentido— y en el envío de expertos. Como puede verse claramente, los dos primeros aspectos representan —en efecto— un movimiento de expansión, mientras que los otros dos son formas de ayuda. Pero del mismo modo que no existe la incompatibilidad entre una acción comunitaria europea y la realización de una actividad particular y nacional, la expansión y la asistencia no deben considerarse excluyentemente sino combinarse. De hecho la actividad cultural es a la vez una manera de expansión y un proceso de formación de cuadros. En cuanto a la acción económica y comercial, puede dirigirse de modo que se tenga en cuenta no sólo las necesidades francesas, sino también las exigencias locales. La dirección que se dé a los seguros de crédito bastaría, al parecer, para orientar las inversiones privadas hacia el servicio del interés general. Para hacerlo es suficiente con establecer un programa. La anterior observación se aplica tanto a la ayuda prestada a título nacional, como a la intervención comunitaria.

Lo que, por el contrario, caracteriza hasta el momento actual nuestra actividad en América del Sur, es su empirismo. Hemos respondido a las demandas que se nos han hecho en diversos campos cuando tal era nuestro interés, y esto en la medida de nuestros medios disponibles. Nuestros programas anuales no son sino una revista de los asuntos en curso, a los cuales se añaden otros nuevos en los que nos comprometemos con igual empirismo. Los resultados obtenidos son importantes, pero no se inscriben en el marco de un plan

o programa. En ausencia de una arquitectura que les dé un sentido definido no tienen —por lo que se refiere a las corrientes de opinión locales— el valor político de una toma de posición. No es por ello menos cierto que la sustancia de nuestra intervención existe, que si deseamos afirmarla aún más debemos empezar por ordenar esta sustancia de acuerdo con un análisis atento de la situación, y que toda intervención nueva encontrará un punto de apoyo en sus realizaciones anteriores. Todo trabajo debe por lo tanto iniciarse por el análisis de la situación que se va a atacar, el inventario de los elementos de nuestra propia acción ya existentes, y el reajuste de esos elementos, tomando en cuenta las conclusiones de ese análisis. Esta tarea debe realizarse país por país, bajo el supuesto de que de esos exámenes particulares pueden desprenderse vías y prácticas generales aplicables al grupo de países latinoamericanos en conjunto o a alguna de las regiones pertenecientes a ese grupo. En toda elaboración de un programa francés deben ponderarse por otra parte, ciertas consideraciones. Antes de dirigirse a la América Latina es conveniente considerar que esa parte del mundo no es ya lo que fue hace 40 años, y que Francia ya no representa para los latinoamericanos lo que representaba entonces. La idea que los franceses tienen generalmente de los habitantes transatlánticos del hemisferio sur es la de personas amables y afortunadas que vienen a gustar de los placeres de la vida parisiense, y otras personas —menos afortunadas, pero amables también— que, enamoradas de la cultura, beben en nuestras fuentes. Y lo anterior no era falso: las élites de los más diversos tipos se volvían hacia Francia, la madre de las artes, de las armas y de las leyes; estimaban nuestra agilidad de espíritu, nuestro liberalismo, hablaban francés; y esas élites constituían las clases dirigentes de sus países.

Los años han pasado desde entonces y con ellos vino la guerra, la posguerra, el crecimiento de la América del Norte y —en algunos de los países considerados— profundas transformaciones económicas y sociales. Quienes nos conocían han envejecido. Quienes les suceden han sido permeados por la propaganda norteamericana que les ha hecho apartar la vista de una Europa —Francia incluida— presentada como decadente hasta el punto de no contar ya en los asuntos del mundo. Las clases directoras se ven amenazadas por la marca ascendente de los no privilegiados. Aquellos con quienes deberá tratarse en lo sucesivo son gente de otro tipo, sin cultura ni apetito de cultura, desconocedores del extranjero y carentes de simpatía por el extranjero; en realidad, xenófobos que apuntan ese sentimiento contra los omnipotentes norteamericanos, orientados pese a ello hacia las técnicas y prácticas estadounidenses puesto que las ven utilizar por todos y han sido acondicionados para considerarlas como las únicas válidas. Es evidente que si Francia quiere entrar en contacto con esos nuevos estratos a un nivel que no sea artesanal, debe esforzarse desde un principio en crearles una imagen moderna de sí misma que —sin renegar de la Plaza Vendôme, de Molière, de Víctor Hugo y de Augusto Comte— deje lugar a las realizaciones francesas de posguerra. Ese esfuerzo ha sido iniciado. Es necesario proseguirlo y ampliarlo.

Conviene evaluar las realizaciones existentes en el contexto de los nuevos programas. Aquellas realizaciones que se han logrado en el ramo industrial con la cobertura del seguro de crédito, se localizan en países y regiones escasos pero importantes. No hay lugar a avergonzarse. Esos establecimientos han contribuido y contribuyen a la diversificación de las economías de los países en que se encuentran localizados, absorbiendo e instruyendo mano de obra y cuadros directivos. No han emprendido la explotación de los recursos naturales del país (lo que ha expuesto a las compañías norteamericanas a ciertos ataques). Ciertamente es indispensable reservar en todas las previsiones futuras un lugar al capital privado, en el entendimiento de que las garantías solicitadas podrán acordarse de acuerdo con los nuevos criterios, que no son exclusivamente mercantiles. Si se precisa un ejemplo, diremos que tratándose de Brasil sería sin duda mejor dar una garantía para la puesta en producción del Valle del Jaquaribo que para la construcción del metro de Río de Janeiro.

En cuanto a la asistencia técnica, la actividad de Francia se manifiesta por el otorgamiento de numerosas becas de estudio y por el envío de expertos. El otorgamiento de becas es una forma muy útil en la formación de cuadros —sea con una misión técnica o cultural— de los que tan notoriamente carecen las naciones latinoamericanas, no encontrándose en condiciones de formarlos. Los efectos de esa labor no son inmediatos ni espectaculares. No por ello es menos acertada, y debe ser seguida con el propósito de adaptar sus actuales

condiciones a las necesidades de los beneficiarios y de igualar —cuando sea necesario— las ofrecidas por otros países europeos. El envío de expertos es igualmente provechoso, y sus repercusiones pueden manifestarse más rápida y más largamente, en la medida en que las misiones francesas precedan a la realización de trabajos de transformación que afecten las condiciones de vida de las poblaciones. Las disponibilidades francesas no son ilimitadas e importa elegir con cuidado el objetivo de esas misiones, y proseguir aquéllas que interesen a nuestros técnicos y que se encuadren en un programa de conjunto. La existencia en algunos países de programas aprobados por el Banco Mundial y por los sabios de la Alianza para el Progreso representa, a ese respecto, una ventaja. Si bien esos planes no constituyen unidades integradas que se adecúen a nuestras concepciones europeas, son al menos proyectos aprobados por las instancias competentes. Es conveniente que los equipos de expertos, cuyo trabajo se verá de este modo racionalizado, sean dotados de un estatuto reconocido por las autoridades que les empleen, cuestión que es materia de los acuerdos de cooperación. Será cada vez más necesario —en fin— hacer ver que el esfuerzo francés no finalizará sino cuando un estudio haya concluido.

No es Francia el único país que proporciona expertos. Los norteamericanos, a su vez, los ofrecen, y hacen todos los gastos necesarios. Los alemanes, los italianos, los israelíes, los envían en condiciones análogas a las nuestras. Pero lo hacen con una intención de expansión económica más que de asistencia técnica, lo que equivale a decir que para ellos se trata de asegurar simplemente mercados y proveedores. La práctica francesa es otra: se traduce en el servicio que presta la materia gris —se dice al otro lado del Atlántico— y nada más. Esta es sin duda una prueba de desinterés que puede producir buenos efectos, pero dado que en los países en cuestión las manifestaciones de ese sentimiento no entrañan necesariamente una convicción, es preciso admitir que, en tratándose de asistencia, los más admirables estudios no son muy útiles si las autoridades para las que se realizan no disponen de los medios necesarios para proseguirlos. Como es sabido, ése es generalmente el caso. La ayuda, incluso cuando se limita a la realización de ciertos estudios, es ya una empresa de expansión nacional puesto que se refleja en la puesta en práctica —además de la difusión— de técnicas nacionales. Lo que sirve para la creación de economías equilibradas no son sin embargo esos trabajos por sí solos, sino su realización subsiguiente. La asistencia técnica debe, para ser eficaz, ser seguida por la ayuda financiera. Esta ayuda financiera puede ser de dos tipos. En primer lugar puede tomar la forma de apoyo a las empresas privadas. En segundo lugar puede adoptar el aspecto de un financiamiento gubernamental, forma esta última que el gobierno francés no ha utilizado hasta ahora sino en África. Queda planteada la cuestión de saber si tratándose de obras no rentables pero de un interés fundamental para el país beneficiario podría extenderse a otras regiones esa manera de operar.

Queda por analizar el esfuerzo cultural. Este es considerable, y debe serlo en la medida en que la clientela lingüística francesa ha disminuído notablemente durante la guerra y la posguerra, tanto más por cuanto Francia, a diferencia de Alemania e Italia, no cuenta en América Latina con grandes colonias que apoyen toda empresa, como las que pueden apoyar toda empresa alemana o italiana especialmente por lo que concierne al idioma. El correspondiente esfuerzo francés debe situarse al nivel de la formación de cuadros y difusión de técnicas. El francés es, en efecto, el medio de aproximación y el vehículo de esas técnicas, así como una forma de cultura de la que no puede quedar privado todo el continente. Pero para satisfacer las necesidades reales de un público que manifiesta un interés renovado acerca de lo que Francia puede ofrecer, es indispensable dar resueltamente el paso a lo útil en el campo de la actividad cultural y dirigirse menos a las élites que a las masas. Es oportuno señalar aquí que los resultados de esa actividad dependerán en amplia medida del carácter y el éxito de nuestras empresas en otros dominios.

Definida así la orientación de conjunto, deben evitarse cuidadosamente ciertos errores en la presentación y en la práctica.

Se han mencionado ya los graves inconvenientes que para la causa Occidental considerada como un todo supondría una actitud crítica en relación con EUA. Bien sea que se trate de una eventual acción comunitaria europea o de la racionalización y el reforzamiento de la actividad francesa por sí

sola, la empresa se verá beneficiada por el hecho de no ser norteamericana, pero ni Europa ni Francia deben buscar su predominio. Lo anterior no obliga ni a Francia ni a Europa a repetir los errores norteamericanos. Será sumamente importante subrayar en las ocasiones más oportunas que ni Europa ni Francia se proponen intervenir en modo alguno en la política interior de los estados, y que ambas se lo vedan a sí mismas. Deberá tenerse también el máximo de discreción por lo que respecta a los métodos de las administraciones locales. Las presiones exteriores son ineficaces a la vez que dan motivo a resentimientos: bastará con indicar en casos particulares las condiciones en las cuales tal o cual tarea, cuya realización sea solicitada a Francia, pueda ser efectivamente tomada por ésta a su cargo. Por lo demás, no deberán darse consejos sino a petición expresa.

La totalidad del programa de asistencia puede ser —en fin— provechosamente amparado bajo el principio de solidaridad. De las observaciones realizadas se deduce que ese término —poco utilizado hasta ahora— es acogido con simpatía. Por lo demás, corresponde a la esencia del sentimiento francés en esa materia, y permite evitar esa impresión irritante de diferencia de niveles que pelagra suscitarse con el establecimiento de relaciones entre los otorgantes y los beneficiarios de la ayuda.

Indudablemente que de una revisión tan rápida como la aquí intentada no pueden derivarse sino consideraciones y conclusiones de orden muy general.

El primer aspecto a constatar es el de la magnitud de la ayuda. Es evidente, en efecto, que si Francia desarrolla un inmenso esfuerzo para —digamos— sesenta millones de hombres, el que consagra al resto de la humanidad es comparativamente insignificante. Es asimismo evidente que es la única de las potencias que habiendo descolonizado un imperio ha dedicado tan grandes esfuerzos y recursos en favor de los pueblos a los que dio la independencia. La comparación con la línea de conducta británica es a ese respecto particularmente convincente. Parece claro, en fin, que no sería imposible para Francia ampliar al mundo entero —o a ciertas porciones del mundo— el tipo de asistencia que proporciona al África Negra o al África del Norte. Sin embargo, es también perfectamente evidente que no se repetirán con otras regiones del mundo las razones que le han conducido a tratar con muy especial generosidad a ciertos países africanos: esas razones radican en las responsabilidades particulares que habíamos asumido en el pasado en relación con esos países, siendo la última de tales responsabilidades la de descolonizarlos verdaderamente. El interés que ponemos en los problemas en otros países es de distinta especie. Así, por ejemplo, no somos nosotros solos quienes nos interesamos en el destino de esas otras naciones: el papel de animador principal que desempeñamos en ciertas zonas del continente africano puede ser reivindicado legítimamente en regiones distintas por otros países. Por lo que concierne a Francia, la ayuda prestada a varios países de África es —en virtud de esas razones— no solamente de muy distinta amplitud sino también de contenido diverso a la que puede dar a otras regiones. La asistencia francesa en el resto del mundo es débil, empírica, y escasamente coordinada en consecuencia. Si se decide darle una mejor ordenación, no será para diluir la que proporcionamos a África. Será cuestión simplemente, de liberar —independientemente de los compromisos africanos— los medios suficientes para desarrollar los programas que puedan aplicarse con método y continuidad en función de objetivos regionales y locales que habrá que definir. Es este un mundo por descubrir, del que Francia no está ausente. Los elementos del análisis y de la síntesis están a nuestra disposición, pero esas dos operaciones serían vanas si el trabajo hubiere de continuarse en las actuales condiciones de modestia y precariedad. Los recursos actualmente disponibles son en verdad tan modestos que no parece que su acrecentamiento, aunque fuese de alguna importancia, pudiera afectar sensiblemente el volumen o el equilibrio de los créditos reservados para otros fines.

Para entender mejor a qué puede aspirar una política francesa de cooperación aplicada a los países del mundo que no hayan pertenecido a la comunidad francesa, conviene recordar los orígenes de la práctica de la asistencia exterior. Esa práctica no nació de la descolonización: su origen fue el plan Marshall, el cual no estaba destinado a los imperios de entonces, sino más bien a las metrópolis destruídas por la guerra. Fue para reparar esa destrucción y volver a poner en pie a los países europeos que el gobierno norteamericano

ofreció su ayuda a toda Europa, incluyendo a Rusia. Su inspiración no era mercantil, pues se trataba de una manifestación de solidaridad humana. Era más bien una iniciativa destinada a restablecer la normalidad en el mundo, de modo que no fuera Estados Unidos exclusivamente quien dispusiera de la riqueza y de los bienes. Posteriormente, la ayuda norteamericana se extendió a diversos países de Asia y de América Latina bajo una forma menos organizada, debido a que las circunstancias no eran propicias a la sistematización. Pero su inspiración era la misma. Los programas de ayuda no fueron politizados sino en un segundo tiempo y por reacción. Fue el Sr. Molotov quien al renunciar a los beneficios del Plan Marshall hizo que toda la actividad subsecuente deviniera exclusivamente occidental, no sirviendo sino a los países opuestos a las directivas políticas soviéticas. Es la actitud soviética, manifiesta sobre todo en Egipto a raíz del rechazo de los créditos norteamericanos para la construcción de la presa de Assuan y planteada en otros lugares como una competencia entre su ayuda y la de Washington, la que ha dado un sentido político a la ayuda norteamericana. Ha sucedido lo mismo en América Latina, donde la asistencia norteamericana fue combatida por la propaganda de inspiración rusa, la cual sostenía diversas empresas de subversión.

Si la ayuda norteamericana ha hecho acto de presencia en países recientemente descolonizados, como India, la razón no ha sido esa descolonización sino la miseria hindú, y posiblemente también la retirada británica. Pero correspondía a Francia concebir y practicar una cooperación como la que ha prestado a los estados que han pertenecido a la comunidad francesa. Hay muchos países en los que EUA se conduce paternalmente. No cabe duda de que su acción en esos países es igual a la de Francia en los estados pertenecientes a la comunidad francesa. En realidad, como quedó claro en Punta del Este, el prototipo de la ayuda norteamericana continúa siendo el Plan Marshall tal como fue puesto en práctica en el cuadro de la OCEE.

La ayuda rusa responde como lo hemos visto a propósitos no mercantiles, sino indudablemente políticos. La británica tiene mayores matices, y se manifiesta a la vez en la cooperación propiamente dicha y en un esfuerzo de expansión nacional prudentemente conducido. La alemana, bajo la forma de ayuda técnica, sigue una política de expansión económica. No sucede lo mismo con Italia o con Japón, que observan los métodos clásicos, a los que se añade en algunos países —como los de América del Sur— el aporte de una corriente migratoria. El caso de Israel es excepcional: este país enormemente activo, de exiguas dimensiones, amenazado por todos sus vecinos, se preocupa sin embargo por buscar salidas y construir y desarrollar en el extranjero estructuras que puedan reforzarlo.

La ayuda francesa es compleja. No hay aquí lugar a referirnos a su carácter en los países privilegiados de Africa, donde responde a los imperativos a que hemos aludido antes. En cuanto a la asistencia francesa en otras regiones, después de la guerra han apuntado dos tendencias. La primera es la de permitir a los países en vías de desarrollo aprovechar la experiencia de nuestros expertos y la calidad de nuestras técnicas, tendencia que se manifiesta en la llamada exportación de materia gris —llevada a cabo también bajo programas multilaterales en los que Francia participa. La otra es de naturaleza propiamente económica. La economía francesa, en efecto, no experimentaba hasta hace poco necesidades de expansión muy pronunciadas, del mismo modo que no las experimentaban las economías alemana e italiana, pues disponían de mercados privilegiados en todas las zonas de sus imperios. Esa situación se ha modificado en el curso de los últimos años tanto por lo que concierne a la expansión como por lo

que se refiere a los mercados. En vista de ese hecho, Francia despliega en el mundo una actividad mixta, desarrollando paralelamente a la asistencia técnica una ayuda económica en la que se emplean capitales privados generalmente protegidos por el seguro de crédito.

Una política francesa coordinada debe desarrollarse en todos los aspectos, recurriendo a la cooperación bilateral, a la cooperación multilateral regional —de la índole que correspondiera, una intervención comunitaria europea— y, finalmente, al multilateralismo que se practica en el marco de las organizaciones internacionales. Hay espacio para todo esto, y es posible imaginar una distribución de las competencias de modo que —por ejemplo— el desenvolvimiento de una industria específica sea de orden bilateral, la explotación de una riqueza nacional del país beneficiario de la ayuda corresponda a un grupo regional, y la creación de las economías básicas —tareas tales como la construcción de caminos, de escuelas y de grupos habitacionales— quede a cargo de los grandes organismos internacionales. Cualesquiera que sean las actividades en cuestión, el papel que Francia desempeñará no deberá limitarse de ningún modo a las inversiones privadas. Por el contrario —y como se ha observado aquí sobre todo respecto a ciertos países y regiones, las dos deben ser combinadas. El conjunto debe tomar plenamente en cuenta el plan nacional del país beneficiario de la ayuda, en caso de que tal documento exista, o bien sujetarse a un programa francés elaborado de acuerdo con las necesidades inmediatas y a más largo plazo del país en cuestión. Tales necesidades son generalmente conocidas.

En realidad, no hay programa que pueda realizarse sin una aportación substancial. Mientras más escasos son los fondos arriesgados en una operación de ayuda, mayor es el riesgo de una dispersión ineficaz. Los lineamientos aquí sugeridos suponen una voluntad real de intervención que se traduzca en la asignación de créditos y facilidades adecuados.

Es conveniente, en fin, tener presente que una relación entre estados no puede ser durable ni fecunda sino cuando se basa en el interés común.

Antes de desplegar una ayuda francesa ampliada en el mundo, importa definir claramente los principios a que ha de obedecer. Esos principios no son políticos, o al menos no vienen a serlo sino en segundo grado. Derivan de la adhesión fundamental de Francia a las libertades humanas, lo mismo por lo que se refiere a las personas que a la independencia de los estados. La acción solidaria francesa respecto de los pueblos que atraviesan momentos difíciles tiene como fin esencial evitar que esos problemas priven a las naciones de la libertad de elección que es su derecho fundamental. Y no hay que perder de vista que esa libertad de elección no se consuma en un solo acto, sino que tiene que realizarse a cada instante.

Siendo así, es evidente que la ayuda no puede tender a la creación, al desenvolvimiento o al mantenimiento de una relación permanente entre países otorgantes de la ayuda y países beneficiarios de la misma, sino que debe conducir al beneficiario hasta el punto en que este tipo de relación no le será ya indispensable.

Es en ese punto en el que llega a ser posible para una y otra partes la estimación objetiva del interés que representa tal o cual forma de desarrollo.

En realidad, las cosas no suceden en la práctica en un orden riguroso. Baste con que las ideas muy simples aquí expuestas no sean jamás perdidas de vista en el curso de las operaciones.